

Comunicado de Prensa No.109/2017

Ciudad de México, a 4 de septiembre de 2017

EL IFT PRESENTÓ NUEVO PORTAL Y NOVEDOSAS HERRAMIENTAS PARA EL EMPODERAMIENTO DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

- Los usuarios dispondrán de mapas de cobertura garantizada y herramientas para conocer su consumo aproximado de datos, así como comparar planes tarifarios que se ajusten a sus necesidades.
- El Instituto se posiciona a nivel internacional como el primer órgano regulador que cuenta con todas las herramientas de empoderamiento de usuarios contenidas en su nuevo portal.
- El Instituto refrenda su compromiso con los usuarios, y promueve la eliminación de asimetría de información y fomenta la competencia.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presentó nuevo Portal de Usuarios, en el cual se puede consultar información de manera fácil, accesible y estructurada; disponer de herramientas para acceder, contratar y utilizar los servicios de telecomunicaciones, así como conocer los derechos de los usuarios y cómo hacerlos valer.

El nuevo Portal de Usuarios cuenta con 4 secciones que permiten al interesado utilizar las herramientas de información diseñadas especialmente para el usuario; contar con consejos de uso respecto de los servicios de telecomunicaciones; informes y reportes sobre los resultados de las encuestas; información comparable de planes y tarifas, así como levantar inconformidades cuando considere que algunos de sus derechos han sido transgredidos o bien, se presenten deficiencias en los servicios.

Dentro de las 9 herramientas diseñadas por el Instituto en favor de los usuarios, por primera vez se dispone de mapas interactivos de cobertura garantizada, a través de los cuales los usuarios podrán conocer la calidad y cobertura de los servicios garantizada por su operador móvil

Asimismo, con la herramienta Simulador de Consumo de Datos, la cual se encuentra vinculada con el Comparador de Planes y Tarifas, los usuarios podrán calcular su consumo aproximado mensual de datos al utilizar

Comunicado de Prensa No.109/2017

aplicaciones o servicios disponibles en Internet, así como conocer y comparar si los planes tarifarios ofertados por los operadores, se ajustan al volumen de datos calculado por la herramienta.

En el nuevo Portal de Usuarios, se pueden conocer las principales características de los equipos terminales móviles que tienen un certificado de homologación expedido por el Instituto con el que se acredita que cumplen con los estándares técnicos, así como conocer las condiciones establecidas en los contratos de adhesión registrados por los concesionarios y autorizados para prestar servicios de telecomunicaciones.

Adicionalmente, el Portal de Usuarios contempla diversas herramientas como son: el Catálogo de Dispositivos Móviles Accesibles; Consulta de IMEI; Consulta Tu Trámite de Portabilidad; Calidad del Servicio Móvil; Comparador de Servicios de Telecomunicaciones, y el Soy Usuario, éstas dos últimas herramientas se encuentran reconocidas a nivel internacional por la Unión Internacional de Telecomunicaciones y a nivel regional por Regulatel.

Con la activación del nuevo Portal de Usuarios, el Instituto refrenda su compromiso con los usuarios y promueve la eliminación de asimetría de información, fomenta la competencia y se posiciona a nivel internacional como el primer órgano regulador que cuenta con todas éstas herramientas de empoderamiento y protección de los usuarios en su portal de Internet.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Comunicado de Prensa
No.109/2017

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso. Col. Nochebuena,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx